Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5427
04/11/2015 10:29:52

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, a instancia de su componente, D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, al amparo de lo establecido en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE DEVOLUCIÓN del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2016.

"El proyecto de Presupuestos para la Comunidad de Castilla y León para el ejercicio de 2016, presentado en las Cortes por la Junta, no responde al supuesto crecimiento al que se lleva aludiendo desde hace tiempo desde el gobierno autonómico y central. Los presupuestos siguen encogiendo con respecto a los ejercicios anteriores y ha retrocedido en 77.12 millones con respecto al ejercicio vigente de 2015 y los más de 742 millones de euros desde el 2009. Son unos presupuestos manifiestamente incapaces de solucionar los problemas estructurales de la Comunidad, tanto en materia de sufrimiento social como en materia de los déficits de nuestro modelo productivo, y que por tanto no nos conducen a una verdadera recuperación.

Aunque se argumenta que la economía está creciendo, no se plantea una recuperación del gasto público, que continúa perdiendo peso en términos de PIB de la Comunidad, como se ha puesto de manifiesto en los últimos ejercicios, pasando del 18% en 2008, al 16,1% en 2015 y al 15,7% en 2016; y no repercute ese supuesto crecimiento macroeconómico en la creación de empleo suficiente y en las familias para salir de la situación de ahogo que viven.

La Junta de Castilla y León ha previsto para 2016 un escenario macroeconómico que se ajusta a las previsiones de los organismos internacionales, con una previsión de crecimiento de PIB del 2.7%, lo cual es dos décimas menor que para 2015, y tres

décimas menor que la existente para el conjunto de España. Cualquier variación en las previsiones de este escenario macroeconómico, algo altamente probable, se trasladaría de forma directa al mercado laboral y a la disponibilidad de recursos presupuestarios.

En este contexto, la Junta de Castilla y León prevé un incremento de los ingresos no financieros para la Comunidad, de 367 M/€, un 4,3%. Unos ingresos que proceden del aumento de las transferencias corrientes del Estado, pero que dista mucho de los niveles de ingresos anteriores a la crisis.

El endurecimiento del objetivo de déficit público, que pasa del 0,7% en 2015 al 0,3% en 2016, absorbe el incremento de los ingresos, de manera que el gasto no financiero apenas aumentará, siendo únicamente de 87 M/€.

En definitiva, en 2016, el gasto como porcentaje del PIB volverá a caer hasta el 15,7% de tal forma que harían falta más de 1.300 M/€ adicionales para poder recuperar el nivel de gasto existente hace 8 años en relación al PIB

La Junta de Castilla y León ha de tomar medidas urgentes para resolver los problemas centrales de la comunidad, que son las familias trabajadoras y los jóvenes que se ven obligados a marcharse de la comunidad porque no encuentran un puesto de trabajo.

Las Consejerías de Sanidad, Educación y Familia e Igualdad de oportunidades concentran el grueso de las asignaciones presupuestarias, incrementándose sus partidas en un 1%, 3,4% y 4,4% respectivamente, pero basándose en el aumento esperado del PIB, lo cual transmite mucha inseguridad y se sitúa lejos de una financiación suficiente para mantener los servicios públicos que requiere Castilla y León, donde contamos con: un 20,4% de hogares en riesgo de pobreza (1 de cada 5), con un 28,7% de los hogares que no pueden hacer frente a gastos imprevistos, y un 12,1% que no puede llegar a fin de mes, según datos del INE.

Consideramos que el incremento del gasto de las Consejerías que gestionan los servicios públicos esenciales, tales como la Sanidad, la Educación y Familia e igualdad de Oportunidades cuantificados en 162 millones de euros son totalmente insuficientes para hacer frente a los sucesivos recortes de los últimos años.

Es alarmante observar cómo se destinan cuatro veces más al pago de la deuda que a la generación de políticas de empleo. La ambición en creación de empleo para la Junta de Castilla y León se queda sólo en un 2% de incremento del empleo, por debajo del 3% previsto para el resto de España, lo cual supone sólo la creación de 18.000 puestos de trabajo frente a los 190.800 parados con los que cuenta Castilla y León según la última encuesta de la EPA, y continúa rondando el 20% de tasa de paro.

Nos encontramos por tanto ante un proyecto de presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para 2016 que no responden a las necesidades reales de creación de empleo y de garantía de los derechos fundamentales para los castellanos y leoneses, sino ante unos presupuestos que pretenden salvar la cara de la Junta de Castilla y León en un momento en el que el Partido Popular se juega su continuidad al frente del Gobierno de España, lo cual le lleva a presentar una cuentas edulcoradas que no responden ni a los retos ni a las necesidades reales de una Comunidad castigada por el paro y la pobreza."

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Mixto solicita la DEVOLUCIÓN del Texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2016 a la Junta de Castilla y León.

En Valladolid a 4 de noviembre de 2015

El Portavoz

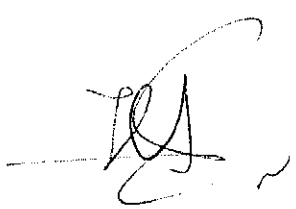

José Sarrión Andaluz